



MEDIDAS DE TRÁFICO

AVD. MIGUEL MANCHEÑO, AVD. DUQUE DE ARCOS Y CALLE MUÑOZ VÁZQUEZ

En relación a los distintos arreglos del pavimento de la vías situadas en Avda. Miguel Mancheño, Duque de Arcos y Muñoz Vázquez, para **EL DÍA 21 OCTUBRE 2019** se informa de lo siguiente:

Para la obra a realizar en la Avda. Miguel Mancheño se debería cortar totalmente al tráfico desviando la circulación por la calle Los Alcaldes a los vehículos que acceden desde la Avda Cruz Roja y desviando la circulación con paneles informativos a los vehículos que acceden desde Plaza de España hasta la rotonda situada en la confluencia de Muñoz Vázquez con Miguel Mancheño. Éste tramo de obra tiene un tiempo estimado de dos horas y previsiblemente se hará en horario de tarde.

En cuanto a la obra a realizar en Avda. Duque de Arcos, existen dos tramos, uno situado en la confluencia con la calle Manuel Pérez Regordán, donde se podrá habilitar un carril de circulación para los vehículos que acceden desde Avda. Miguel Mancheño y desviar la circulación por la calle Josefa Moreno Segura para los vehículos que acceden desde la zona del Barrio Bajo.

En el segundo tramo que transcurre desde la puerta del antiguo Cuartel de la Guardia Civil hacia el Puente de San Miguel, se debería de habilitar el carril colindante con el recinto ferial para los vehículos que pretendan acceder hacia el Barrio Bajo. Habrá una señal informativa en la calle Corregidores a la altura del Bar La Vía, si bien, los vehículos que accedan al centro urbano y a Miguel Mancheño lo podrán hacer con normalidad. El acceso desde el Barrio Bajo quedará cortado a partir de las 08:00 horas del lunes día 21/10/19.

En cuanto a la obra a realizar en calle Muñoz Vázquez, el tramo transcurre entre la puerta de la biblioteca en un solo carril y unos ochenta metros según el sentido desde Muñoz Vázquez hacia Plaza de España, por lo que se habilitará el otro carril para el descenso de los vehículos con dirección a la Avda. Miguel Mancheño, debiéndose desviar la circulación de los vehículos que accedan por calle Josefa Moreno hacia la Avda. Miguel Mancheño. Existe otro tramo en el lado contrario sin que afecte al sentido de la circulación, cambiándose de carril

Se comunica a todos los vecinos afectados sepan disculpar las molestias ocasionadas por mencionado corte de circulación rodada.

Arcos de la Frontera a 18 de Octubre de 2019

Delegada de Tráfico
M^a José González Peña

